



ACONTECIMIENTOS VARIOS

“UNIDAD CIVICA”

Con la denominación de “Unidad Cívica” se constituyó el 12 de Diciembre de 1957, una agrupación con distinguidos elementos de la localidad, entre otras cosas, los firmantes hacen constar lo siguiente: “. . . teniendo presente que es un noble deber laborar por los sagrados intereses de la Patria y los no menos respetables de la Provincia y del Cantón al cual pertenecemos, e inspirados en el ejemplo que en horas cruciales del vivir nacional nos dieron los próceres y patricios cuyos manes iluminan nuestras decisiones, nos constituímos en la Agrupación “Unidad Cívica” de otavaleños y amigos de Otavalo, con el propósito de fojar el Progreso Cultural, Económico y Social de la tierra que nos viera nacer, a cuyo efecto nos comprometemos solemnemente a permanecer unidos y deplegar todo esfuerzo creador, a fin de ver realizados nuestros caros anhelos, y porque en nuestra condición de ciudadanos cultos somos respetuosos de las diferentes ideologías políticas en las que militamos, también hacemos formal promesa de no provocar situaciones conflictivas de orden partidista, que afectaren a la armonía y propósitos que busca nuestra Entidad, reconociendo el derecho que a cada uno le asiste para intervenir en las actividades políticas de su respectivo partido”.

El acto tuvo lugar en la Hacienda “La Magdalena” de propiedad del señor Alfredo Ariss. La directiva está constituída en la siguiente forma: Presidente, Dr. Guillermo Jarrín Ordóñez (liberal), Vicepresidentes: Sr. Víctor Alejandro Jaramillo (conservador), Sr. Manuel Andrade V. (socialista), Secretario, Sr. Alfon-

so Cisneros Pareja (independiente), Tesorero, Sr. Jacinto Ariss Acosta (liberal), Vocales Principales señores: José Ignacio Narváez (socialista), V. Humberto Acosta (liberal), Dr. Cristóbal Jarrín (independiente de derecha), C. Ernesto Castro (liberal) y Jorge Valdospinos (independiente). Vocales Suplentes, señores: M. Ernesto Beltrán (liberal), Yamil Ariss Acosta (independiente), C. Humberto Flores (socialista), Héctor Andrade V. (liberal) e Isau-ro Puente Paredes (socialista).

“Unidad Cívica” resolvió publicar un período que será órgano de la Entidad y que llevará el nombre de “Criterio”, cuyo personal de redacción es el siguiente: Dr. Guillermo Jarrín Ordóñez, Sr. Víctor Alejandro Jaramillo, Sr. José Ignacio Narváez, Sr. Alfonso Cisneros Pareja y Sr. Manuel Andrade V.

RECLAMO PIDIENDO GARANTIAS

Otavaló, 20 de Mayo de 1958

Señor Doctor
JORGE MERLO VASQUEZ
MINISTRO DE GOBIERNO
Quito.

Señor Ministro:

Por información verbal proporcionada por uno de los suscritos, Ud., señor Ministro, tiene conocimiento de que nuestras casas de habitación fueron asaltadas por miembros de la agrupación política Concentración de Fuerzas Populares, la noche del 19 de Febrero del presente año, a raíz de la aparición del primer número de “Criterio”, órgano de Unidad Cívica de esta ciudad.

Pese a las denuncias que hicimos a las autoridades de esta localidad y de la provincia, pidiendo que se investiguen los hechos y que se establezcan las responsabilidades sobre quienes resultaren culpables, nada se hizo y los hechos quedaron en la impunidad. La manifiesta indiferencia de las autoridades ha venido a estimular los actos de matonismo que con frecuencia se suscitan en este lugar. Los varios escándalos nocturnos que mantienen

en sobresalto a la ciudadanía otavaleña, señor Ministro, no tienen precedentes, porque Otavalo es una pequeña urbe donde la cultura de sus habitantes tiene un sello de distinguido valor; pero ahora, se ataca a la dignidad de los hombres al pudor de las mujeres y niños, sin que nadie, como si Otavalo fuese una urbe abandonada, se preocupe de imponer el orden a los agresores.

Por segunda vez, la noche del 11 del actual, miembros de la misma agrupación política, obedeciendo consignas de su jefe local, volvieron a atacar nuestras casas en altas horas de la noche, como represalia a la labor periodística que venimos realizando desde las columnas del esperado quincenario "Criterio" donde se denuncian con fundamento, los actos ilegales que a diario se cometen en el Municipio otavaleño, como si fuese el feudo para el lucro de ciertas gentes que han llegado a las curules con fines preconcebidos para hacer del Concejo una camarilla política donde despilfarrar los fondos e incurrir en malversaciones.

Por el buen nombre de nuestra ciudad, señor Ministro, por la tranquilidad ciudadana, por la paz y el sosiego de nuestros hogares y porque nos creemos con derecho para reclamar las garantías necesarias para nuestra seguridad personal, solicitamos a Ud., de la manera más encarecida, se sirva arbitrar las medidas del caso para que cesen estas manifestaciones de matonismo en nuestra tierra, con las cuales a la vez que se amparará la libertad de pensamiento y de prensa, de la cual venimos haciendo uso en forma culta y elevada, se devolverá la tranquilidad a la ciudadanía.

Muy atentamente,

f) J. Ignacio Narváz

f) Alfonso Cisneros Pareja

EXPLICACION NECESARIA

En la exposición que el señor Presidente del Concejo Municipal Ing. Luis Rosanúa Dávila hizo en la noche del 7 del presente, a través de las emisoras de esta localidad, se refirió, entre otras cosas, a la obra del Santuario de Monserrat, que según declaración del señor Presidente, va a realizarla el Concejo.

Si así lo ha resuelto la Ilustre Municipalidad, en buena hora, pero consideramos necesario que la ciudadanía conozca que por iniciativa de la Asociación de Otavaleños "31 de Octubre", se organizaron en las ciudades de Quito y Otavalo, los Comités de Damas Pro-Construcción del Santuario de Monserrat, integrados por respetables personas que animadas por su sentimiento religioso y por un sano y patriótico deseo de contribuir al ornato de la ciudad, vienen laborando en forma desinteresada y entusiasta, para que se haga realidad esta obra.

En la indicada exposición, el señor Presidente omitió mencionar a los organismos que son los genuinos auspiciadores de la construcción del Santuario de Monserrat, no sabemos si por olvido o porque se quiera menospreciar la labor patriótica, libre de cálculos y ambiciones que vienen realizando.

Es así como, gracias a la cooperación de prestigiosas entidades de la provincia y la generosa ayuda de la ciudadanía, hemos logrado reunir una cantidad de dinero para cubrir el valor de la obra; únicamente por haberse ausentado de esta ciudad, hace pocos días y en forma definitiva, un prestigioso profesional, quien aceptó hacerse cargo de la obra, no pudo formalizarse el contrato respectivo, teniendo que postergarse los trabajos, muy a pesar de los organismos auspiciadores, para una fecha próxima. Cabe mencionar que los estudios, proyectos y planos definitivos fueron entregados al Comité, en forma absolutamente gratuita.

Para conocimiento de la ciudadanía que se merece todo nuestro respeto y gratitud por la cooperación que nos ha brindado, nos permitimos dar a conocer el detalle del movimiento económico, para que se vea que estos fondos que le pertenecen al pueblo otavaleño, han sido manejados con la más absoluta lealtad a los sagrados intereses de nuestra tierra.

INGRESOS:

Cuotas de miembros del comité local, contribución de personas particulares, venta de bonos, producto de festivales, funciones de cine etc.	S/. 17.182,70
Aporte de la Asociación "31 de Octubre", contribución de personas particulares y pro-	

ducto de festivales realizados por esta entidad en colaboración con los comités femeninos.	16.697,25
Contribución del H. Consejo Provincial de Imbabura en 1956, mediante cheque a orden del Comité local	" 10.000,00
Contribución del I. Concejo Municipal de Otavalo en 1955	" 2.000,00
	<hr/>
SUMAN:	S/. 45.879,95

EGRESOS

Costo de la demolición del cerramiento de la Gruta del Socavón de Monserrat, compra de útiles de escritorio y otros gastos.	" 672,80
	<hr/>
SALDO	S/. 45.207,15

El Comité cumple con el deber de expresar a la ciudadanía otavaleña que habiendo ofrecido el señor Presidente del Concejo realizar la construcción del Santuario de Monserrat, se reserva el derecho de invertir sus fondos en obras de carácter social que beneficien directamente a los habitantes del Cantón.

Otavalo, 11 de Abril de 1958

(f) Susana Mancheno de Pinto
PRESIDENTA

(f) María de Beltrán
VICEPRESIDENTA

(f) María de Alarcón
TESORERA

DOLOROSO ACONTECIMIENTO

(Para Radio LA VOZ DEL NORTE)

Sucesos dolorosos que han impresionado profundamente a la ciudadanía otavaleña son los registrados la tarde del día miércoles 7 del presente en las orillas de la laguna de San Pablo, en circunstancias en que un grupo de comisionados del Ilustre Concejo Municipal, presidido por el Síndico Procurador señor Pedro Alarcón Pasquel, trataba de llegar a un acuerdo con los in-

indígenas propietarios de unos lotes de terreno en los cuales se pretende construir el Casino Hotel, obra contemplada en el programa de construcciones para la XI Conferencia Panamericana, a consecuencia de los cuales han fallecido cinco indígenas y existen varios heridos, unos se atienden en el Hospital General de esta ciudad y otros, en los momentos de confusión, con heridas sangrantes se refugiaron en sus casas sin que haya sido posible brindarles una atención conveniente.

Conocida la forma como se desarrollaron los lamentables hechos, cabe que hagamos algunas consideraciones de carácter general, porque se trata de la pérdida de vidas humanas que, no por ser de gentes humildes, pueden menospreciarse.

No es la primera vez que se producen hechos de esta naturaleza. En algunas ocasiones, y precisamente en sitios aledaños a la laguna de San Pablo, han habido levantamientos de indígenas para protestar contra funcionarios fiscales o municipales que han tenido que realizar trabajos como: levantamientos topográficos, avalúos, censos, etc. En 1935, si mal no recordamos, en la comunidad de Agato hubo sucesos dolorosos con muertos y heridos a causa de un mal entendido de los indígenas sobre la labor que realizaban funcionarios públicos. Ese apego al pedazo de suelo que es para ellos su cariño y sustento, ha hecho que pagaran inocentemente con sangre y vidas la defensa de su pegujal. En esta ocasión se trataba de llegar a un acuerdo con los propietarios de pequeños lotes, algunos abandonados por no ser aptos para la agricultura. El Concejo Municipal de Otavalo ha recurrido a todos los medios pacíficos, jamás pudo haber siquiera una remota idea de emplear la fuerza para tomar posesión de los terrenos sabiendo que el indio por naturaleza tiene un profundo apego a la tierra, a ese trozo de mundo que por pequeño que sea, es para él y su familia la única razón de su existencia.

Con el mayor tino el Concejo ha buscado y ha logrado la intervención de las autoridades civiles y eclesiásticas como también de personas particulares que tienen relaciones con los indígenas de ese sector, sin que sus argumentos hayan sido escuchados. Aún más, el Concejo estuvo dispuesto a canjear con otros lotes o pagarles un valor que constituya un aliciente para quienes por una fuerza legal iban a ser despojados de sus terrenos. No puede escaparse al juicio sereno la idea de que hubo instigadores,

personas que aparentando ser defensores de los indios realizaron una labor insidiosa creando situaciones que, como la que acabamos de pasar, embargan de profundo dolor a la sociedad otavaleña.

Ahora es menester que las autoridades, en el curso de las diligencias, pongan especial cuidado en descubrir y sancionar a los verdaderos culpables de estos dolorosos sucesos. Esperamos que haya actividad, que los hechos no se miren con la indiferencia que demostraron en los momentos de la refriega, en el lugar de los acontecimientos.

Viudas y huérfanos traspasan de dolor nuestras almas con sus lamentos. Que esa sangre india regada junto a nuestra belleza máxima en el acogedor rincón de Pucará Bajo de Velásquez, se convierta en un hito sobre el cual ha de levantarse la obra de la cual mañana, participarán también de sus beneficios los hijos de quienes en una hora aciaga entregaron sus vidas en defensa de su cacho de tierra.

Enero de 1959.

CONTRIBUCION AL PROGRESO DE OTAVALO

El señor Germánico Pinto Dávila, Gerente Propietario de la Fábrica "San Miguel", un otavaleño de realizaciones prácticas que ha trabajado desde hace muchos años en el campo industrial, acaba de recibir de la Empresa de Construcciones MENA ATLAS de la ciudad de Quito, un hermoso, amplio y funcional edificio destinado para oficinas, taller de confecciones, almacenes y otros servicios de índole social.

Si por su aspecto exterior, con dos frentes a las calles principales de nuestra urbe, Bolívar y Roca, contribuye al ornato de Otavalo, una ligera visita por sus dependencias nos hace pensar en que es un lugar acogedor en el cual el trabajo ha de realizarse con todas las comodidades; pues, no se ha escatimado ningún esfuerzo para construirlo a tono con los adelantos de la técnica moderna, con lujo, si se quiere, con lo cual se pone de relieve, una vez más, el espíritu emprendedor de su propietario cuando se tra-

ta de servir a los intereses colectivos, en este caso, los de más de 200 personas que prestan sus servicios en estas dependencias de la Fábrica "San Miguel".

Consignamos nuestra sincera felicitación y voz de estímulo para el señor Germánico Pinto Dávila por esta nueva contribución para el progreso material de Otavalo y para el bienestar de los trabajadores de esta prestigiosa empresa textil que hace honor a nuestra ciudad y a la industria nacional.

(CRITERIO no. 2.— Marzo/58)

EL ESQUI ACUATICO ADQUIERE CARTA DE OTAVALEÑIDAD

Con resultados bastante halagadores acaba de adquirir carta de otavaleñidad el espectacular deporte del Esquí Acuático en el Lago San Pablo, gracias a la plausible iniciativa de un grupo de aficionados que después de vencer varios obstáculos, le están convirtiendo a nuestro hermoso Lago en escenario de tan emocionante deporte.

El pionero del Esquí Acuático en nuestro medio es el señor Juan Moreano Paz, propietario de una lancha marca "Barracuda" con motor fuera de borda, con cuarenta caballos de fuerza que le permite desarrollar considerables velocidades. Colaboran con él con igual entusiasmo, los señores Joaquín Sandoval (carpintero) y Lizardo Aguilar (Mecánico), a cuyo cargo ha corrido la construcción de los esquís utilizando madera de cedro, con la ayuda de diseños de la Revista "Mecánica Popular". Como cultores de este deporte, aparte de los ya mencionados, citamos el nombre del señor Washington Burbano y la señorita Adriana Jácome Aguilar. Todos ellos, con entusiasmo propio de su espíritu deportivo, le han dado ya carta de otavaleñidad al Esquí Acuático.

Como es de suponer, la iniciación fue bastante fatigosa debido a la falta de experiencia en el nuevo deporte, pero tuvieron la oportunidad de contar con la gentil y valiosa colaboración del señor Walter A. Vela, ciudadano riobambeño residente en Caracas (Venezuela) quien, durante su última permanencia en

esta ciudad, les dió algunas indicaciones teóricas y una demostración práctica en el Lago San Pablo, con los medios de que disponían nuestros coterráneos. Desde entonces pudieron sentir las grandes emociones que brinda este deporte al deslizarse sobre el agua con el vértigo que proporciona la velocidad. Desde entonces vienen practicándolo con recomendable entusiasmo procurando despertar la afición hacia el Esquí Acuático, con la noble finalidad de propender a un mayor desarrollo turístico del Lago San Pablo.

En la actualidad tropiezan con el inconveniente de no poder iniciar el deslizamiento desde la orilla cercana a los muelles, debido a las plantas acuáticas, por lo que pedimos que la Ilustre Municipalidad colabore para el fomento de este deporte, manteniendo libre el espacio necesario para el normal funcionamiento de la lancha y deslizamiento de los esquís.

Queremos consignar nuestra sincera felicitación para los pioneros del Esquí Acuático en nuestro medio y esperamos que cuenten con los mejores auspicios del Ilustre Concejo Municipal, de las Entidades Deportivas y particularmente de su organismo máximo: Liga Deportiva Cantonal; así como también del estímulo generoso del público otavaleño para que vaya tomando mayor incremento y se convierta en un atractivo más para los numerosos turistas que frecuentemente visitan al Lago San Pablo.

Alfonso Cisneros Pareja.

(Tomado de la REVISTA MUNICIPAL
Octubre 31 de 1962.